



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 24 de abril de 2018.

En Granada, siendo las nueve y media del día veinticuatro de abril del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Debate y aprobación, si procede, de la colaboración entre centro y departamentos en acciones coordinadas de mejora de la calidad docente.
2. Debate y aprobación, si procede, de un proyecto concreto de acción coordinada de mejora de la calidad docente dirigido a la actualización continua de las guías docentes.

Primer punto del orden del día.- Debate y aprobación, si procede, de la colaboración entre centro y departamentos en acciones coordinadas de mejora de la calidad docente.

El Vicedecano de Ordenación Docente, Julio Santiago, expone la necesidad de hacer explícito, a través del apoyo de la Junta de Centro, el compromiso por parte del centro de llevar a cabo acciones coordinadas con los departamentos, de mejoras de la calidad docente.

Tras el debate, la Junta de Facultad, aprueba por asentimiento la propuesta de colaboración coordinada entre centro y departamentos.

Segundo punto del orden del día.- Debate y aprobación, si procede, de un proyecto concreto de acción coordinada de mejora de la calidad docente dirigido a la actualización continua de las guías docentes.



El Vicedecano de Ordenación Docente, Julio Santiago, expone un proyecto concreto de acción coordinada de mejora de la calidad docente, en el que se prioriza la actualización continua de las guías docentes (GDs). El documento donde se recoge esta propuesta concreta, ha sido enviado a todos los miembros de la Junta de Centro (Anexo 2). En dicho documento se propone como una de las medidas de retroalimentación para mejorar la calidad de la docencia y actualizar las GDs, la figura del Delegado de Asignatura. La Delegación de Estudiantes está trabajando en la modificación de sus estatutos para crear esta figura.

El plan de implementación comenzaría por una fase de prueba (de un cuatrimestre como mínimo) y a continuación se llevaría a cabo la implementación propiamente dicha en los estudios de Grado de esta Facultad.

La idea es que, si se aprueba por la Junta de Facultad, el documento se envíe a todos los departamentos para que debata y apruebe, si así lo consideran oportuno, en sus respectivos consejos de departamento. Si no es aprobado por todos los departamentos, se seguirá trabajando en el sistema de mejora.

A continuación, se pasa a votación el documento (Anexo 2).

Votos a favor: 13

Votos en contra: 10

Abstenciones: 3

Quedado aprobado, por mayoría, el documento que recoge el proyecto concreto de acción coordinada de mejora de la calidad docente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad a las 11.50 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega